

PSICÓLOGOS

NÚMERO 55 - ABRIL 2013

**SE DEMANDA
LO QUE SE CONOCE**

**HAGAMOS CONOCER
FACETAS DE LA PSICOLOGÍA**

**I FERIA
DE PSICOLOGÍA**

13, 14 y 15 DE JUNIO DE 2013, ALBACETE

VI JORNADA

**REGIONAL DE
PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD**

“Un nuevo Paradigma de Vida”

14 DE JUNIO DE 2013, ALBACETE



FIESTA DE LA PSICOLOGÍA EN ALBACETE



OTROS TEMAS

GUADALAJARA SERÁ SEDE EN JUNIO DE UNA CARRERA POPULAR DE CARÁCTER SOLIDARIO

EL GOBIERNO REGIONAL PRESCINDE DEL GIPEC-COPCLM DESPUÉS DE DIEZ AÑOS DE COLABORACIÓN

IV Jornadas Cine y Psicología

Filmoteca de Albacete

La Psicología y sus diferentes escenarios

ORGANIZA



COLABORA



PROGRAMACIÓN

28 de Mayo
Margaret
20.00 h y 22.30 h

4 de Junio
Revolution Road.
20.15 h y 22.30 h

11 de Junio
Las Horas
20.15 h y 22.30 h

SUMARIO

4 INFORMACIÓN GENERAL

Junta de Gobierno
Censo Colegial

5 RELACIONES INSTITUCIONALES

El COP-CLM lleva a cabo una intensa labor de contactos con el tejido institucional de la región con motivo de su incansante actividad en defensa de la Psicología

8 FERIA DE LA PSICOLOGÍA

El parque Abelardo Sánchez de Albacete albergará durante los días 13, 14 y 15 de junio de 2013 un importante evento para el Colegio Oficial de Psicólogos de la región

12 PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD

La sexta edición de la jornada de ámbito regional regresa a Albacete tras recorrer las cinco capitales de provincia con importantes profesionales y contenidos

14 CARRERA EN GUADALAJARA

La capital alcarreña será sede en junio de una Carrera Popular cuya recaudación irá destinada a apoyar un fin social relacionado con la Psicología

17 GIPEC-COPCLM

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha prescinde del Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes tras diez años de colaboración

20 CINE Y PSICOLOGÍA

La Filmoteca de Albacete volverá a acoger un año más las Jornadas de Cine y Psicología que organiza el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha

21 LECTURAS RECOMENDADAS

22 INFORMACIÓN

23 SERVICIOS A LOS COLEGIADOS

EDITORIAL

María Dolores Gómez Castillo
Decana del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha



El Colegio Oficial de Psicólogos que represento ha tenido conocimiento del borrador de Orden ministerial por la que se establecen los requisitos para la verificación del título universitario oficial de Máster que habilite para el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario, con fecha de 28 de febrero de 2013. La Orden es un paso de gran importancia para la puesta en marcha de la nueva profesión de Psicólogo General Sanitario, que viene a solventar la incardinación de nuestra profesión en el ámbito sanitario, de acuerdo con las previsiones que a tal efecto estableció la disposición adicional séptima de la Ley 33/2011 General de Salud Pública. Nuestro interés es que dicha Orden se publique cuanto antes y ejerza los efectos que se esperan de ella.

La urgencia que tenemos para su publicación viene dada porque, en la misma Ley General de Salud Pública, se daba un plazo para la publicación de la normativa de puesta en marcha del máster de seis meses, plazo que está ampliamente vencido, y que si se prolonga más puede causar graves perjuicios a los estudiantes de Psicología que quieran desarrollar su trabajo en el campo sanitario.

En lo que se refiere a los efectos de la Orden, estos dependen en gran parte de su contenido. En nuestra opinión, algunos aspectos que se recogen en la Orden pueden tener una redacción mejorable. Así, la competencia 14 es plenamente prescindible porque se encuentra recogida en la número 15, o la competencia 20 "Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español" se encuentra tan mal redactada, que ni se formula como una competencia, ni es posible verificar su cumplimiento, dada la vaguedad de lo que pretende conseguir.

No obstante, nuestra mayor preocupación se encuentra en la falta de previsión de la norma a la hora de facilitar el acceso al máster de aquellos psicólogos que llevan un tiempo ejerciendo su profesión dentro de centros sanitarios registrados y que no disponen del título de especialista en Psicología Clínica. Como es bien sabido, la normativa que crea el Psicólogo General Sanitario encuentra su fundamento en la situación creada por la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, que deja fuera de las profesiones sanitarias a los psicólogos no especialistas en Psicología Clínica, colocando a cientos de profesionales de la Psicología en una situación legal irregular. Hasta tanto no se pongan en marcha los másteres, el ejercicio de la Psicología en el ámbito sanitario por no especialistas se encuentra regulado por disposiciones aparecidas en la Ley 5/2011 de Economía Social y la Ley 33/2011 General de Salud Pública que establecen un período transitorio que concluye en octubre de 2014. A partir de ese momento, todos los psicólogos que no sean especialistas o no dispongan del máster de Psicólogo General Sanitario volverán a estar en una situación legal irregular para ejercer su profesión en el ámbito sanitario.

Es evidente que la normativa sobre la Psicología General Sanitaria no debe estar solo al servicio de ordenar la profesión para los nuevos titulados, sino que debe hacer frente a una situación de facto con cientos de licenciados en Psicología ejerciendo al amparo de las disposiciones transitorias, a los que hay que facilitar vías de normalización profesional con un horizonte temporal que vaya más allá de octubre de 2014. En este sentido, consideramos muy razonable, conveniente y justo que estos psicólogos vieran facilitado su acceso al máster mediante el reconocimiento íntegro de los créditos asignados a las prácticas supervisadas, que serían el mayor obstáculo para que los profesionales que lo deseen pudieran optar a conseguir el nuevo título. Esta petición se justifica por las limitaciones legales existentes para el reconocimiento de créditos en la formación de postgrado en función de la experiencia profesional (artículo 6.3 del Real Decreto 1393/2007), que es del 15% del total de créditos del máster, y que en nuestro caso supondría un máximo de 13 créditos, del total de 30 que se asigna. Nuestra petición encuentra aún un mayor fundamento si analizamos el texto de la propia Orden, en el que se concede a estos profesionales la capacidad para figurar como titulares de los centros de prácticas, y por tanto con capacidad para supervisarlas. No nos cabe duda que sería extraordinariamente矛盾itorio que aquellos que pueden impartir una enseñanza no encuentren reconocida su competencia en lo que enseñan.

En consecuencia con todo lo anterior, el COP-CLM reafirma su máximo interés de que en la Orden figure una previsión en el sentido apuntado en el párrafo anterior y que puede concretarse en el siguiente texto: "Las Universidades reconocerán el total de créditos asignados a la materia de prácticas externas supervisadas del Máster de Psicología General Sanitaria a aquellos psicólogos que lo soliciten y que hayan estado incluidos, durante un período mínimo de 6 meses, en una de las inscripciones de Centros Sanitarios, públicos o privados, de los respectivos Registros de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de las Comunidades o Ciudades Autónomas, de acuerdo a lo estipulado en el apartado 2. de la Disposición Adicional Sexta de la Ley 5/2011 de Economía Social".

La Orden tendrá sus mejores efectos si contribuye de forma eficaz a la ordenación de nuestra profesión, y creemos firmemente que nuestra propuesta reforzará ese objetivo.

JUNTA DE GOBIERNO

DECANA:
M^a Dolores Gómez Castillo

VICEDECANA:
Olga Moraga Amaya

SECRETARIA:
M^a Del Mar Aguilar Uceda

VICESECRETARIO:
Javier Molina Clemente

TESORERA:
Isabel Hinarejos Gómez

VOCALÍAS:

Margarita Velascoín
González-Tejero

Carlos Delgado Villapalos

Iván Eguzquiza Solis

Ana Pastor Barrón

Tania Díaz Pardo

Pilar Soria Antonio

M^a Del Rocío Goitia González

Soledad Ríos Sánchez

Esther Sanguiao Olivares

CONSEJO EDITORIAL

COORDINACIÓN
María Dolores Gómez Castillo

COLABORACIÓN
María del Mar Aguilar Uceda
Javier Molina Clemente

APOYO ADMINISTRATIVO
Jael Ardila Merino
María Dolores López Armero

ALTAS

CM01787 FRANCISCA OLIVER ALBALADEJO
CM01788 M^a FRANCISCA PICAZO SÁNCHEZ
CM01789 BEATRIZ NAVARRO BRAVO
CM01790 FÁTIMA PEÑA CANO
CM01791 ELOY GARCÍA PÉREZ
CM01792 ROCIO BASANTA MATOS
CM01793 MIRIAM SÁNCHEZ NAVARRO
CM01794 MARÍA FERNÁNDEZ SÁNC HEZ
CM01795 MARÍA INMACULADA MONZON LARA
CM01796 MARÍA SILVIA MEDINA MORA
CM01797 CRISTINA GÓMEZ PANTOJA
CM01798 CAROLINA JIMÉNEZ GARCIA
CM01799 MARÍA JOSÉ MORENO CABANERO
CM01800 MARÍA DOMINGA HUEDO MARTÍNEZ
CM01801 EVANGELINA RAMOS GALVEZ
CM01802 YOLANDA ASENSIO MONTEAGUDO
CM01803 MARÍA ANGELES LÓPEZ GARCÍA
CM01804 MARTA MUÑOZ GUERRERO
CM01805 ANA MARÍA MANZANARES CASTELLANOS
CM01806 GEMA MARÍA ORTEGA CANO
CM01807 CONCEPCIÓN CARRILLO PALOMO
CM01808 JULIO DE LA CRUZ SÁNCHEZ
CM01809 CRISTINA MARÍA COTANILLA BALLESTEROS
CM01810 RAQUEL CALCERRADA APIO
CM01811 JUANA RUÍZ ORMENO
CM01812 DIANA GARCÍA GARCÍA
CM01813 MÓNICA GONZÁLEZ SORIANO
CM01814 SANTOS GARCÍA-PENA BLAZQUEZ
CM01815 MARÍA TERESA MARTÍN CONSUEGRA MARTÍN DE LA SIERRA
CM01816 M^a DEL PILAR VALVERDE GÓMEZ
CM01817 M^a DEL CARMEN PEINADO SÁNCHEZ-CRUZADO
CM01818 JUAN MANUEL BARRACHINA LÓPEZ
CM01819 MARÍA JOSÉ HIDALGO GIMÉNEZ
CM01820 MARTA PEÑA MEDINA
CM01821 MARTA DE LUCAS ESTRELLERA
CM01822 MARÍA LETICIA GARCÍA MARTÍN
CM01823 ANGELA DÍAZ DEL CAMPO CÓRDOBA
CM01824 GLORIA RODRÍGUEZ LIROLA
CM01825 ROCIO HERRANZ MORATILLA
CM01826 MARÍA LÉRIDA MORALES
CM01827 RUTH MARÍA ROJO MARTÍN DE LA FUENTE
CM01828 NATALIA GRACIA SÁNCHEZ
CM01830 JOSÉ LUIS LÓPEZ GONZALEZ
CM01831 EUSEBIA JOAQUINA TORRIJOS PRIETO
CM01832 ISABEL SORIA DÍAZ
CM01833 FÉLIX HERNÁNDEZ LEMES
CM01834 CARMEN LOZANO ORTÍZ
CM01835 RAQUEL GARCÍA GELIZO
CM01836 MARÍA DEL PILAR HERNÁNDEZ DE LA FUENTE
CM01837 MARÍA PASCUALA ALCARAZ SÁNCHEZ
CM01838 JOVITA MARCHANTE ANDUJAR
CM01839 ALICIA RODRÍGUEZ PARDO
CM01840 LAURA HERVÁS MORENO
CM01841 ANA MARÍA SÁNCHEZ LÓPEZ
CM01842 CARLOS GARCÍA VALENTÍN
CM01843 ANA YELA MUÑOZ
CM01844 MARÍA TERESA CRIADO MUÑOZ
CM01845 MARÍA TRINIDAD GRACIA GARCÍA

BAJAS

CM00429 GREGORIO MONASOR SEGOVIA
CM00155 M. MERCEDES MARTÍNEZ NÚÑEZ
CM00447 JESÚS CUERDA VILLANUEVA
CM01633 ELENA HERRERA RAMÍREZ
CM00678 EMETERIO CARPIO GONZÁLEZ
CM01465 ANA BELEN MENDEZ JIMÉNEZ
CM00660 M^a JOSÉ MARTÍN ALCALDE
CM01726 NATALIA GRACIA SÁNCHEZ
CM01562 JUAN DIEGO PÉREZ MORENO
CM01342 CARMEN RODRÍGUEZ SELAS
CM00585 JOSE GONZÁLEZ IGLESIAS
CM01694 EVA MARÍA MUÑOZ JIMÉNEZ
CM00901 ANA ISABEL CANO PÉREZ
CM01607 CANDELARIA BARBA JIMÉNEZ
CM00526 LEANDRO MOYANO LOSA
CM01682 MIGUEL JESÚS CABA BELLÓN

EDITA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Cruz, 12-Bajo (02001 ALBACETE)
Teléfono: 967 21 98 02 - Fax: 967 52 44 56
e-mail: copclm@copclm.com
web: www.copclm.com

Deposito Legal: AB-131-1999

Diseño y Maquetación: Pressencia Comunicación S.L.

Impresión: Gráficas Ruiz. Polígono Industrial Campollano, Calle D, nº 14, Nave 18.
02007 ALBACETE. Teléfono: 967 21 72 61

EL COP-CLM SE IMPlica CON LA SOCIEDAD ALBACETEÑA

El COP-CLM mantiene su compromiso en la lucha contra el alcoholismo en la juventud

Además de poner en marcha el 'Teléfono de Atención Psicológica y Asesoramiento a Padres, Madres y Jóvenes, ante el consumo de Alcohol', la institución colegial está impartiendo talleres informativos en varios institutos de Albacete

En noviembre de 2012, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha, con la inestimable colaboración del Ayuntamiento de Albacete y la Diputación Provincial, desarrolló en la provincia de Albacete un pionero servicio de atención telefónica ante el consumo de alcohol orientado principalmente a jóvenes y adolescentes, aunque también a padres y amigos de posibles afectados, que buscaban un apoyo para combatir una problemática demasiado extendida.

Desde ese momento, la institución colegial puso a disposición de la sociedad albaceteña dos líneas (692 34 00 01-967 04 92 44, operativas en horario de 16.00 horas a 20.00 horas los lunes, miércoles y viernes) atendidas por psicólogos especialistas en conductas adictivas y cuya finalidad no es otra que, desde la información y la prevención, buscar soluciones efectivas y evitar hábitos poco saludables en una franja de edad especialmente vulnerable.

Consciente de que todo esfuerzo es poco, el COP-CLM ha ido más allá y en la actualidad está impartiendo una serie de talleres informativos en varios institutos de la capital albaceteña. Así, unos 600 alumnos de Primer de la ESO pertenecientes a los institutos Tomás Navarro Tomás, Ramón y Cajal, Federico García Lorca, Don Bosco, Al Basit y Andrés de Vandelvira, tienen la posibilidad de conocer de primera mano a qué se enfrentan y cómo pueden afrontar determinadas situaciones en las que el alcohol está muy presente. Para ello, el COP-CLM aporta, además de la experiencia y capacidad de sus profesionales, una guía de consulta con información sobre el proyecto y una serie de recomendaciones básicas para dar los primeros pasos.

Por el momento, la celebración de los talleres está siendo un rotundo éxito y se espera exportar esta iniciativa a más institutos de la capital y de la provincia de Albacete lo que constituye un éxito para la institución colegial y un motivo más para seguir combatiendo el alcoholismo entre la juventud.



El Ayuntamiento y la Diputación apoyan la iniciativa de la institución colegial / COP-CLM

HÁBITO MUY EXTENDIDO

El consumo de alcohol es un hábito bastante extendido entre la población juvenil, llegando a convertirse en un problema de especial relevancia social y de salud pública. Es un problema muy complejo donde hay que partir del papel que desempeñan los jóvenes en nuestra sociedad, del uso que hacen de su ocio y de los determinantes que resultan la noche y el alcohol en estas prácticas. Las medidas legales no pueden darse de forma aislada y deben enmarcarse en una política comprensiva, coordinada y multisectorial en la que las actividades de prevención y promoción de la salud tengan un carácter prioritario.

Además, es importante incidir en la necesidad de buscar una mayor implicación de la familia; generalizar la prevención escolar para que llegue a todos los alumnos; continuar fomentando los programas de ocio alternativo y saludable que ya se vienen impulsando en nuestras ciudades; potenciar la participación de los medios de comunicación, de la industria del ocio y del sector sanitario... En suma, contar con el compromiso de todos y especialmente de los propios jóvenes para promover un ocio más responsable y saludable.

HAY IMPORTANTES TEMAS ENCIMA DE LA MESA

El COP-CLM estrecha lazos a nivel institucional en las últimas semanas

En lo que va de año, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha ha intensificado su labor en el ámbito institucional como resultado de la cantidad de temas trascendentales que afectan a la profesión y que requieren todo el interés de la institución colegial

Desde que comenzara el año, el COP-CLM ha desarrollado una incesante labor en el terreno de las relaciones institucionales en beneficio de la profesión y de la sociedad castellano-manchega. Con importantes proyectos en el horizonte, como la I Feria de la Psicología o la IV Jornada de Psicología y Sociedad, y la sucesión de acontecimientos, la institución colegial no ha bajado la guardia y ha intensificado su labor.

Así, el 1 de febrero de 2013, María Dolores Gómez, decana del COP-CLM, y María del Mar Aguilar, secretaria de la institución, mantuvieron un encuentro con Maravillas Falcón, diputada nacional del Grupo Popular, en el Gran Hotel de Albacete para hablar sobre el anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales que prepara el Ministerio de Economía y Competitividad.

Por otro lado, Olga Moraga, vicedecana del COP-CLM, asistió en Toledo a varias reuniones con diferentes responsables institucionales. La primera de ellas se produjo el 24 de enero de 2013 con el capitán jefe del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil, José Manuel Rodríguez Ruiz, con quien se trató la posibilidad de colaborar a la hora de intervenir psicológicamente con víctimas en accidentes de tráfico.

De igual modo, el pasado 6 de febrero de 2013 tuvo lugar una reunión en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas y sirvió para que la vicedecana del COP-CLM trasladara a la viceconsejera, Mar España, el sentir del COP-CLM sobre el anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales, que el COP-CLM no comparte.

El 11 de febrero de 2013, la vicedecana del COP-CLM, asistió a una de las reuniones periódicas del Consejo Castellano-Manchego de Servicios Sociales en su condición de vocal a la que también estaban convocadas varias instituciones y asociaciones de la región.

María Dolores Gómez, decana del COP-CLM, y María del Mar Aguilar, secretaria de la institución, se desplazaron el pasado 5 de marzo de 2013 hasta Tomelloso (Ciudad Real) para mantener una reunión con Teresa Novillo, directora del Instituto de la Mujer en Castilla-La Mancha, en la que se puso sobre la mesa la posibilidad de retomar la colaboración que ambas instituciones han mantenido a lo largo de los últimos años.



Maria Dolores Gómez y María del Mar Aguilar, en una reunión con Carlota Romero / COP-CLM

Asimismo, María Dolores Gómez y María del Mar Aguilar, esta vez en Albacete, acudieron el pasado 13 de marzo de 2013 a la sede del Colegio Oficial de Médicos para entrevistarse con su presidente, Francisco Parra. El encuentro estaba enmarcado dentro del interés del COP-CLM por sumar esfuerzos para la lucha que mantiene contra el alcoholismo en la juventud y que le ha llevado a poner en marcha un teléfono de atención psicológica y una serie de talleres informativos por varios institutos de la capital albaceteña.

La reunión de trabajo, que se desarrolló por espacio de dos horas, fue muy cordial y productiva ya que sobre la mesa se pusieron temas tan importantes para la profesión como la implantación del Máster de Psicólogo General Sanitario, la problemática surgida por el anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales o los cursos que programa la Junta y que fomentan el intrusismo profesional.

ÚLTIMA REUNIÓN

Más recientemente, la Diputación Provincial de Albacete fue escenario el 8 de abril de 2013 de un encuentro entre la diputada de Asuntos Sociales, Carlota Romero, y una delegación del COP-CLM formada por su decana, María Dolores Gómez, y la secretaria de la institución colegial, María del Mar Aguilar. A lo largo de la reunión, que se ha desarrollado en un excelente ambiente de trabajo, se ha puesto sobre la mesa la situación del proyecto de atención telefónica ante el consumo de alcohol en la juventud, en el que colaboran tanto la Diputación como el Ayuntamiento de Albacete con una aportación global de 6.000 euros.

VISITA A LA CONSEJERÍA DE SALUD

Una de las últimas reuniones se produjo el pasado 21 de marzo de 2013 en la sede de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de Castilla-La Mancha ubicada en Toledo, que fue escenario de una reunión institucional entre el director general de Calidad, Planificación, Ordenación e Inspección, Javier Hernández Pas-

ÁREA DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Iván Eguzquiza - Vocal (CU)



A lo largo del año 2013, desde el Área de la Psicología de la Intervención Social se ha trabajado en el impulso al desarrollo científico, técnico y profesional, en el ámbito multidisciplinar de la Psicología de la Intervención Social, mediante la creación y mantenimiento de las Secciones, así como a través de la colaboración intercolegial, en la creación y desarrollo de la División de la Psicología de la Intervención Social.

Ambas acciones están encaminadas a prestar apoyo a los psicólogos en la optimización de la calidad de su actividad profesional diaria, facilitando encuentros entre los profesionales y contribuyendo a la excelencia profesional del Psicólogo de la Intervención Social.

Otra de las reivindicaciones desde el área de la Psicología de la Intervención Social, es el incremento de la presencia de los psicólogos en todas aquellas entidades que trabajan en los ámbitos de familia, infancia, tercera edad, discapacidad, mujer, juventud, inmigración y minorías sociales, cooperación para el desarrollo u otros sectores poblacionales, previniendo el intrusismo profesional y dando a conocer la importancia del papel del Psicólogo de la Intervención Social.

En este sentido, se ha trabajando coordinadamente con otras entidades colegiales, en la elaboración del reglamento común de régimen interno de la futura División de la Psicología de la Intervención Social a nivel nacional, así como en el establecimiento de los roles, objetivos y funciones propias de los/as profesionales que trabajan en dicha área de actuación.

Actualmente se continúa trabajando sobre el establecimiento de los criterios que se exigirán en cuanto experiencia y formación teórica de los/as profesionales, de cara a la obtención de la acreditación de excelencia profesional, que desde el Colegio, se podrá otorgar a los profesionales, como garantía de un servicio de la máxima calidad al ciudadano.



El pasado 16 de febrero de 2013 se celebró la reunión del Área de Psicología Jurídica en Madrid, en el Consejo General de Colegios Oficiales a la que asistió el representante del COP-CLM. Varios fueron los puntos a tratar destacando el proceso que se lleva a cabo de consolidación de la División de Psicología Jurídica (PsiJur) que tiene los siguientes objetivos:

- Potenciar el desarrollo científico, técnico y profesional en el ámbito disciplinar de la Psicología Jurídica.
- Impulsar la creación de Secciones Profesionales de Psicología Jurídica en todos los COP del Estado Español.
- Establecer los criterios y desarrollar procedimientos de acreditación de los profesionales en su ámbito de intervención disciplinar.
- Cualquier otro objetivo que contribuya a la consecución de los fines colegiales en el ámbito profesional y científico de la División de Psicología Jurídica.

La Comisión Gestora informa que se han recibido 99 solicitudes (de las cuales diez pertenecen a Castilla-La Mancha) para su incorporación, habiendo sido aprobadas todas ellas en reunión del Consejo.

Se nos pide continuar en la labor de informar y difundir esta División que, como ya sabemos, pone especial énfasis en los aspectos técnicos para facilitar la especialización de quienes pertenezcan a los Colegios Oficiales de la Psicología de España. Esta acreditación profesional viene a certificar la competencia, dedicación y actualización del profesional dentro de su área concreta. Para ejercer la profesión no es imprescindible estar acreditado pero sí da prestigio a los profesionales para un reconocimiento oficial.

También se solicita la presentación de iniciativas para dotar de contenidos la página web del Consejo General de Colegios Oficiales, en concreto de esta División, siendo los representantes de Asturias y de Castilla-La Mancha los únicos que, de momento, se ofrecen para esta labor.

Otros de los puntos abordados fueron las relaciones institucionales mantenidas, en concreto con el Consejo General del Poder Judicial y próximamente con el secretario de Justicia; también sobre la aplicación del IVA en informes periciales e información sobre el documento del Consejo General de la Psicología remitido a los Colegios respecto al Art. 25 del Código Deontológico, Protocolo de actuación Común.

Estos y otros apartados serán ampliados en la página web del COP-CLM.

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COP-CLM SE REÚNE EN ALBACETE

El pasado 2 de marzo de 2013, la sede del COP-CLM en Albacete, fue escenario de la Junta de Gobierno de la institución colegial, en la que se trataron importantes temas que afectan al colectivo como el que hace referencia al borrador del anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales. También se puso encima de la mesa otros aspectos relacionados con la memoria de actividades del pasado año, el presupuesto de la institución o el Plan de Formación.

De igual modo, se hizo especial hincapié en las próximas actividades a desarrollar por el COP-CLM y que no son otras que la VI Jornada Psicología y Sociedad, I Feria de la Psicología, las Jornadas de Cine o Carrera Popular "Psicología por la Salud", a celebrar en Guadalajara. Por último, se expuso la situación del GIPEC-COPCLM y de los despidos a nivel regional.

REUNIÓN ÁREA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

Javier Molina
Vicesecretario (AB)

Albacete se prepara para vivir una fiesta de la Psicología

El parque Abelardo Sánchez de Albacete albergará durante los días 13, 14 y 15 de junio de 2013 la 'I Feria de la Psicología', que pretende ser un escaparate para profesionales y una oportunidad inmejorable para que la sociedad se acerque a la Psicología



El parque Abelardo Sánchez de Albacete albergará durante los días 13, 14 y 15 de junio de 2013 un evento en el que el COP-CLM ha depositado muchas ilusiones y que supone un reto para la institución colegial ya que, durante unos días, la capital albaceteña será el centro neurológico de la Psicología a nivel nacional. Esta feria, bajo el lema 'Se demanda lo que se conoce, hagamos conocer facetas de la Psicología', está concebida para ser un gran escaparate de profesionales, servicios, productos, y actividades tanto en el ámbito público como en el privado.

De igual forma, también se explotará la vertiente cultural de la Psicología con la programación de varias actividades que, a buen seguro, fomentarán la participación. Entre esas actividades podemos destacar actuaciones a cargo de alumnos del Real Conservatorio de Música de Albacete, la organización de un concurso de fotografía o la representación de la obra de teatro 'Makes. Nunca fue fácil ser una princesa'. Es decir, estamos hablando de una Feria para todas las edades y públicos que pretende hacer la Psicología más cercana.



COMISIÓN DE FERIA

La organización de esta 'I Feria de la Psicología' ha sido posible gracias al trabajo desarrollado por una comisión en la que han participado un nutrido grupo de colegiados del COP-CLM comprometidos con la causa y coordinados por Javier Molina, vicesecretario del COP-CLM. Ellos son: Amelia Valero López, Ana De La Rica Lorente, Beatriz Moreno Cerdán, Blanca Orovitg Ortega, Carlos Vila Gorge, Carmen Soria Herrera, Cecilia López Munera, Ester Poveda Tarancón, Esther García Navarro, Esther Sanguiao Olivares, Gema López Rosa, Gema Rubio Novot, Irene Córcoles Martínez, Isabel Muñoz Galindo, Isabel Piqueras González, Javier Artesero García, José Manuel Castañeda González, Lourdes Rueda Martínez, Mª Ángeles Rodríguez López, María Dolores Játiva, María José González Belmonte, María José Martínez Charcos, María José Navarro Martínez, Mª José Talaya Martínez, María Sacramento Rodenas Martínez, Milagros García García, Natalia Domínguez Rubio, Óscar Arenas Arenas, Pilar Soria Antonio, Roberto Lara Santos, Rosana Calero Monedero, Rocío Juncos Carcelén, Sandra Blázquez González, Sandra Cuesta Carazo y Soledad Ríos

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: 'UNA MIRADA PSICOLÓGICA. RECONOCIENDO EMOCIONES'

Una de las actividades paralelas previstas durante la celebración de la I Feria de la Psicología es el concurso de fotografía 'Una mirada psicológica. Reconociendo emociones', cuyas bases pueden consultarse en la web del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha (www.copclm.com), que organizará una exposición con todas las propuestas enviadas a concurso. Los ganadores seleccionados por un jurado designado por el COP-CLM recibirán premios en metálico y material didáctico.

OBRA DE TEATRO 'MAKES. NUNCA FUE FÁCIL SER UNA PRINCESA'

Otra de las iniciativas que tendrán lugar es la representación de la obra 'MAKES. Nunca fue fácil ser una princesa', que pretende concienciar y sensibilizar a la población de las repercusiones psicológicas de las personas que sufren trastornos alimentarios y el sufrimiento que éstos causan en pacientes y familiares. Para ello, la compañía IKA Producciones ha concebido un espectáculo en el que la danza tiene un papel relevante al igual que el teatro físico para trasladar una historia basada en el libro de poemas 'Sentir-es' de María Dolores Gómez Castillo, psicóloga clínica y decana del COP-CLM.

ACTUACIÓN DE ALUMNOS DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE ALBACETE

La nota musical la pondrán alumnos del Real Conservatorio de Música de Albacete, que actuarán durante los días de celebración de la 'I Feria de la Psicología' en el Parque Abelardo Sánchez. Una oportunidad inigualable para descubrir nuevos talentos de la música en un marco incomparable.

PROGRAMA DE LA FERIA

JUEVES, 13 DE JUNIO DE 2013 MAÑANA

9.00-10.30 h. DESAYUNO CON PSICOLOGÍA. MESA DEBATE

10.30-12.00 h. CON LAS MEJORES INTENCIÓNES

Dar a conocer a través del modelo de terapia familiar sistémico, como en las relaciones familiares se generan círculos virtuosos que suelen ser clave para el buen desarrollo y crecimiento personal de nuestros hijos. Óscar Arenas Arenas y Ana de la Rica Lorente.

GROWING UP

Fomento de la autoestima en escolares. Bilingüe. Sandra Cuesta Carazo, Roberto Lara Santos Y Gema López Rosa.

12.30-14.00 h.

EMPLEO 2.0: CÓMO BUSCAR TRABAJO, INTERNET Y LAS REDES SOCIALES

Contenidos y recursos relacionados con el empleo, el reclutamiento y búsqueda de profesionales por parte de empleadores y empresas. Amelia Valero López.

COMO POTENCIAR LAS HABILIDADES SOCIALES

Motivar a los asistentes para que reflexionen sobre la calidad de sus relaciones sociales y a su vez, proporcionarles algunas pautas para mejorárlas. Ester Poveda Tarancón.

TARDE

18.00-19.00 h.

INAUGURACIÓN

Mª Dolores Gómez Castillo. Decana del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha. Representante del Ayuntamiento de Albacete y Diputación de Albacete.

19.00-20.30 h.

CONFERENCIA DE INAUGURACIÓN. "ABORDAJE DE LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL" PROGRAMA RECURR-GINSO. Javier Urra Portillo.

VIERNES, 14 DE JUNIO DE 2013 MAÑANA

10.00-11.30 h.

GROWING UP. BILINGÜE.

Fomento de la autoestima en escolares. Bilingüe. Sandra Cuesta Carazo. Roberto Lara Santos. Psicólogo.

AYUDA PSICOLÓGICA ANTE EL CONSUMO DE ALCOHOL

Atender tanto a padres, madres como a jóvenes con el fin de ofrecerles una herramienta adecuada y positiva, reconociendo sus conductas centradas en el consumo de alcohol a otras más saludables. Mª Sacramento Rodenas Martínez, Milagros García García y Roberto Lara Santos.

12.00-13.30 h.

EL CEREBRO DERECHO HABLA CON EL IZQUIERDO: ¿POR QUÉ MI CAMA NO ENTIENDE QUE TENGO QUE MADRUGAR? "GUÍA PARA CONOCER T."

Explicar cómo se pueden establecer las bases para un adecuado autocontrol emocional en alumnado de 10 a 12 años (5º y 6º de Educación Primaria) como factor de protección de conductas de riesgo. Isabel Piqueras González.

CONOCE TUS CAPACIDADES

Dar a conocer el trabajo psicológico para potenciar el rendimiento escolar de los menores, así como motivarlos para la consecución del logro académico; se hablará de la importancia de estimular la creatividad, así como su capacidad de superación. Cecilia López Munera y María José Navarro Martínez.

TARDE

17.00-18.30 h.

APRENDIENDO A EDUCAR: MÁS VALE PREVENIR QUE CASTIGAR

Promover la reflexión de padres y madres acerca de su propio modo de educar y proporcionar algunas herramientas para fortalecer la convivencia familiar basada en el diálogo, la responsabilidad, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos. Isabel Piqueras González.

ADICIÓN A INTERNET: VIRTUALIZANDO LA REALIDAD

Dirigido a padres y madres de adolescentes para informar de los riesgos y factores de la adicción a internet, sensibilizar sobre esta problemática y generar actitudes positivas hacia un uso adecuado de las tecnologías. Esther García Navarro.

19.00-20.30 h.

DESARROLLA TU MÁXIMO POTENCIAL A TRAVÉS DEL COACHING. "CONVIÉRTETE EN UNA PERSONA CON ÉXITO ACADÉMICO Y LABORAL"

Llega un momento en que la experiencia laboral, la formación, método de estudio y los recursos no son suficientes. Te sientes estancado en la vida. El Coaching es el "impulso" que te puede ayudar a mejorar para alcanzar tus objetivos. Lourdes Rueda Martínez.

PSICOEDUCACIÓN DE LA DEPRESIÓN Y TALLER "COMO LOS FAMILIARES Y LOS AMIGOS PUEDEN AYUDAR A UNA PERSONA QUE ESTÁ DEPRIMIDA"

Informar sobre la depresión y las formas de pensamiento que nos ayudan a prevenirla o superarla. Isabel Muñoz Galindo, Rosana Calero Monedero, Mª José González Belmonte.

21.00 h. ACTUACIÓN MUSICAL. "KONDENADOS AL ODIO". GRUPO ROCK

SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2013 MAÑANA

10.00-11.30 h.

ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS: UN DESAFÍO DIARIO. COLABORA ASOCIACIÓN ALZHEIMER.

Tras el diagnóstico de una enfermedad neurodegenerativa (Parkinson, Alzheimer...) surgen preocupaciones y tanto ellos como sus cuidadores se enfrentan a problemas como depresión, ansiedad y dificultades sociales que interfieren en su vida diaria. Mª José Talaya.

EL ARTE DE ENVEJECER ACTIVAMENTE.

Dirigido a personas mayores para ofrecer una nueva visión del envejecimiento destacando sus aspectos positivos, promover el envejecimiento satisfactorio y aportar estrategias de prevención y compensación de pérdidas. Mª Ángeles Rodríguez López.

12.00-13.30 h.

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO DE LA MEMORIA. ENTRENA TU CEREBRO, CUIDA TU MEMORIA.

Prendete servir de ayuda a las personas que por su edad quieran prevenir y retrasar los efectos que produce el envejecimiento cerebral. Se realiza el entrenamiento de la memoria como medida de prevención del deterioro cognitivo, estimulando el aprendizaje y por tanto, la memoria. Soledad Ríos Sánchez, Irene Córcoles Martínez, Javier Arteseros García, Mª José Martínez Charcos, Pilar Paños Núñez y Rocío Juncos Carcelén.

MUJER Y SEXUALIDAD.

Acerca una visión positiva de la sexualidad a las mujeres con el fin de lograr una reconciliación con el cuerpo femenino y adaptarse a los cambios que se producen con el paso del tiempo. Natalia Domínguez Rubio.

DESEMPLEO Y AUTOESTIMA. "TU AUTOESTIMA EMPLEA".

Carlos Vila Gorgé. Psicólogo.

TARDE

17.00-18.30 h.

PSICOEDUCACIÓN: CONOCIENDO LA ANSIEDAD.

Dar a conocer qué es la ansiedad, síntomas, crisis y pánico; diferentes trastornos, pautas para controlarla, vía de tratamiento existen y el papel de la Psicología. Sandra Blázquez González y José Manuel Castañeda González.

¿CÓMO ES EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE TU HIJO?

Dar a conocer el trabajo de la Psicología para potenciar el rendimiento escolar de los menores, así como motivarlos para la consecución del logro académico; se hablará de la importancia de estimular la creatividad, así como la capacidad de superación de los menores. Cecilia López Munera. Psicóloga y María José Navarro Martínez.

19.00-20.30 h.

CONFERENCIA DE CLAUSURA. "COMO VENCER AL MIEDO A TENER MIEDO".

Roberto Aguado Romo. Psicólogo Especialista en Psicología Clínica. Psicólogo Especialista Europeo en Psicoterapia. Presidente del Instituto Europeo de Psicoterapias de Tiempo Limitado.

21.00 h.

CLAUSURA FERIA. REPRESENTACIÓN DE LA OBRA DE TEATRO: "MAKES, NUNCA FUE FÁCIL SER UNA PRINCESA". IKA PRODUCCIONES. TEMÁTICA: ANOREXIA Y BULIMIA

MARÍA DOLORES GÓMEZ CASTILLO. DECANA DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA

“Los asistentes se van a encontrar una Feria llena de matices”

La decana del COP-CLM espera que el evento que está preparando la institución colegial con ilusión y mucho esfuerzo cumpla el doble objetivo de dar a conocer varias facetas de la Psicología y lograr que la ciudadanía se acerque a ella y se aleje de los estereotipos y prejuicios que la han rodeado históricamente

¿Cómo surge la idea de organizar la ‘I Feria de la Psicología’ en la ciudad de Albacete?

El Colegio Oficial de Castilla-La Mancha siempre ha hecho gala de poseer una gran inquietud a la hora de buscar nuevas fórmulas y formatos para dar conocer todos los aspectos relacionados con la Psicología. El pasado año se celebró la quinta edición de la Jornada de Psicología y Sociedad después de recorrer las cinco capitales de provincia de la región y este año, que regresa a Albacete, queríamos celebrarlo de alguna manera. Es ahí cuando surge la posibilidad de organizar la ‘I Feria de la Psicología’, que tendrá lugar en los días previos a la celebración de la VI Jornada de Psicología y Sociedad y que supone un enorme reto a diferentes niveles para la organización que represento.

¿Qué objetivos persigue esta nueva iniciativa del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha?

La ‘I Feria de la Psicología’ persigue un doble objetivo. Por un lado, esta propuesta pretende ser una ventana abierta para que los psicólogos puedan mostrar su labor a la sociedad en unos momentos especialmente dramáticos en los que la atención psicológica debería estar en primera línea de acción a la hora de atender los trastornos más frecuentes. Sabemos qué problemas se producen con mayor frecuencia y las soluciones. Estamos ya en una fase de análisis muy madura y estamos en disposición de trasmitir nuestra visión en beneficio



María Dolores Gómez, decana del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha / COP-CLM

“Esta feria pretende ser una ventana abierta para que los profesionales muestren su labor”

“El carácter gratuito y abierto de la propuesta pretende involucrar a la sociedad para que se acerque a la Psicología”

“Se pretende que la Feria de la Psicología adquiera un carácter cultural a través de varias actividades”

“La organización de esta iniciativa ha sido posible gracias a la labor coral de los colegiados”

de la sociedad y del sistema nacional de Salud.

Por otro lado, el carácter gratuito y abierto de la propuesta pretende involucrar a la sociedad en general para que pueda conocer todas las facetas de la Psicología y destribe aquellos prejuicios que haya podido adquirir a lo largo del tiempo. La Psicología es una gran desconocida en muchos ámbitos y tiene de a ser una profesión demasiado estereotipada lo que no hace sino ahondar en su desconocimiento. Por ello, entre otras razones, hemos decidido que sea el Parque Abelardo Sánchez el escenario idóneo para la celebración de esta iniciativa por ser uno de los centros neurálgicos de Albacete y un espacio abierto que se adapta perfectamente a la idiosincrasia del evento.

¿Qué es lo que va a encontrar todo aquel que se acerque al Parque Abelardo Sánchez?

La ciudadanía se va a encontrar en primer lugar con una Feria llena de matices, sorpresas y muy accesible a todo tipo de público. En lo que se refiere estrictamente a la vertiente profesional, a lo largo de los tres días previstos para la celebración de la propuesta, se llevarán a cabo diversas ponencias, mesas debate y charlas, pero también habrá lugar para la realización de talleres y la presentación de programas de intervención psicológica. Todo ello, a cargo de profesionales de primer nivel del ámbito castellano-manchego que compartirán su método de trabajo y experiencias.

De igual forma, también se explotará la vertiente cultural de la Psicología con la programación de varias actividades que, a buen seguro, fomentarán la participación. Entre esas actividades podemos destacar actuaciones a cargo de alumnos del Real Conservatorio de Música de Albacete, la organización de un concurso de fotografía o la representación de la obra de teatro ‘Makis. Nunca fue fácil ser una princesa’. Es decir, estamos hablando de una Feria para todas las edades y públicos que pretende hacer la Psicología más cercana.

¿Qué supone la celebración de este evento para el Colegio de Psicólogos de Castilla-La Mancha?

Lo primero que habría que indicar es que se trata de una iniciativa pionera de la que no tenemos muchas referencias a nivel nacional, quizás alguna experiencia previa en el ámbito universitario, pero desde luego no a este nivel. Lo que sin duda supone una gran responsabilidad para la institución colegial, que espera estar a la altura de las circunstancias y plasmar con una buena organización la ilusión con la que se ha concebido esta Feria que, todo sea dicho, ha sido fruto de una labor coral en la que los propios colegiados han tenido un enorme peso ya que se nombró una comisión de trabajo en la que podía participar todo aquel que lo deseara y que ha sido la encargada de controlar todos los procesos. Esperamos que todo el esfuerzo y sacrificio que ha conllevado la organización de esta Feria se traduzca en un éxito a todos los niveles.

Para finalizar, ¿le gustaría añadir algo?

En primer lugar, me gustaría agradecer especialmente a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y al Ayuntamiento de Albacete su inestimable colaboración a la hora de organizar este evento ya que su implicación ha sido muy importante para que este proyecto cristalizara. También quisiera agradecer la implicación y encomiable labor de todos los colegiados que han participado en la génesis de esta feria y al Consejo General de Psicólogos de España, que también respalda la celebración de este evento y estará presente en el mismo.

Del mismo modo, me gustaría invitar a la sociedad en general a esta Feria en la que hemos depositado muchas expectativas. La finalidad del evento es dar a conocer todas las facetas de la Psicología y la labor de sus profesionales por lo que es necesario que el gran público se acerque y lo haga posible porque se encontrará con un mundo desconocido y apasionante que puede ayudarle en su vida cotidiana.

TRAS RECORRER LAS CINCO CAPITALES DE CASTILLA-LA MANCHA



Imagen de la edición celebrada en el Museo de las Artes y las Ciencias de Castilla-La Mancha ubicado en Cuenca / COPCLM

La Jornada Regional de Psicología y Sociedad regresa a Albacete

Tras recorrer las cinco capitales de la región, la Jornada de Psicología y Sociedad regresa en su sexta edición a Albacete el 14 de junio de 2013 para abordar 'Un nuevo paradigma de vida' con la ayuda de reputados profesionales a nivel nacional e internacional

Después de la celebración de la 'V Jornada de Psicología y Sociedad', que tuvo lugar en Guadalajara en junio de 2012, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha está ultimando todo lo referente a la organización de la siguiente edición de una iniciativa que se va asentando en el tiempo y que ya ha recorrido todas las capitales de la región. Por ello, la sexta edición de la jornada volverá al lugar donde comenzó todo: Albacete.

De este modo, la capital albaceteña tomará el relevo de la alcarreña y cambiará totalmente de tercio en lo que se refiere a la temática a tratar durante las ponencias programadas ya que, en esta ocasión, la 'VI Jornada de Psicología y Sociedad', bajo el título 'Un nuevo para-

digma de vida?', se adentrará en diferentes aspectos de la Psicología y reunirá en el salón de actos de la sede central de Caja Castilla-La Mancha en Albacete a destacados profesionales del panorama nacional con una gran reputación internacional en la materia, lo que da idea del alto nivel de la jornada. No en vano, a la cita acudirán profesionales de la talla de Ricard Cayuela, Manuel Cruz, Carmelo Sierra, Francisco Labrador, María Isabel Madrigal, Cristian Rodrigo, Mª Paz García-Vega, Juan Antonio Moriana o Rocío Fernández-Ballesteros.

PSICOLOGÍA EN EL REINO UNIDO
Una de las principales novedades que presentará la sexta edición de la Jornada regional, será la posibilidad de conocer

La temática en la sexta edición de la jornada regional es más abierta y abarca diferentes ámbitos de la Psicología

MAÑANA

09.00 h. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

09.30 h. ACTO DE INAUGURACIÓN

- Decana del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha.
- Representante del Excmo. Ayuntamiento de Albacete (por confirmar)
- Representante de la Diputación Provincial de Albacete (por confirmar)

10.00 h. MESA PONENCIAS: "Un nuevo paradigma de vida"

"UN NUEVO PARADIGMA DE VIDA"

- Ricard Cayuela Dalmau: Profesor de Sociología en la Universidad Politécnica de Cataluña. Vicedecano del Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña.

"QUEDA SITIO PARA EL AMOR EN EL NUEVO PARADIGMA"

- Manuel Cruz Rodríguez: Catedrático de Filosofía Contemporánea en la Universidad de Barcelona.

"POSICIÓN DEL SUJETO ENTRE LOBOS Y AUTÓMATAS"

- Carmelo Sierra López: Psicólogo Clínico del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete. Psicoanalista perteneciente a la Escuela de Psicoanálisis de los Foros del Campo Lacaniano.

11.15 h. CONFERENCIA: "Presente y retos de los tratamientos psicológicos"

- Francisco Labrador Encinas: Catedrático de modificación de conducta en la Universidad Complutense de Madrid.

12.15 h. DESCANSO

12.45 h. CONFERENCIA "Adicción a Internet y a las redes sociales en jóvenes y adolescentes, en la comunicación y relaciones actuales".

- Enrique Echeburúa Odriozola: Catedrático de Psicología Clínica en la Universidad del País Vasco.

14.00 h. FINALIZACIÓN MAÑANA.

PROGRAMA DE LA JORNADA

TARDE

16.00 h. MESA PONENCIAS "Escenarios de la Psicología actual".

"SITUACIÓN ACTUAL DE LA PSICOLOGÍA EN EL REINO UNIDO"

- María Isabel Madrigal García: Psicóloga Clínica. Actualmente en excedencia del Hospital General Universitario de Albacete. Forma parte del equipo del centro privado Estudio Psicología y Terapia en Londres.

- Cristian Rodrigo Peña: Psicólogo Clínico en Hospital University College of London. Team Manager en el Centro Privado Estudio Psicología y Terapia en Londres.

"EL TIEMPO NO LO CURA TODO: INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS PARA AFRONTAR LOS ACONTECIMIENTOS TRAUMÁTICOS A LARGO PLAZO"

- Mª Paz García-Vega: Profesora Titular del Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica de la Universidad Complutense de Madrid. Catedrática Acreditativa por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

"LA EVOLUCIÓN DE LOS TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS EFICACES Y SU ADAPTACIÓN A CONTEXTOS ASISTENCIALES"

- Juan Antonio Moriana: Profesor Titular del Departamento de Psicología en el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Córdoba. Psicólogo Clínico Especialista.

18.00 h. DESCANSO

18.30 h. CONFERENCIA DE CLAUSURA

"Un nuevo paradigma de vida: La actividad".

- Rocío Fernández-Ballesteros García: Catedrática Emérita de Psicología. Directora del Grupo de investigación EVEN (Evaluación y Envejecimiento) de la Universidad Autónoma de Madrid.

20.00 h. ACTO DE CLAUSURA.

- Decana del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha
- Representante del COP

20.15 h. ENTREGA DE DISTINCIIONES

20.30 h. ACTUACIÓN CULTURAL



La edición de 2012 tuvo lugar en Guadalajara y en ella se reconoció la labor de varios profesionales / COPCLM

de primera mano la situación de la Psicología en el Reino Unido y los trabajos que se están realizando en estos momentos. Para ello, se contará con la presencia de María Isabel Madrigal García y Cristian Rodrigo Peña, ambos psicólogos clínicos que en la actualidad están desempeñando su labor en Londres.

Así pues, la VI Jornada Psicología y Sociedad cuenta con numerosos e interesantes alicientes como para que la asistencia al evento sea elevada. Además, coincide con la celebración de la 'Feria de la Psicología', por lo que es posible que el aforo previsto para la celebración se quede pequeño a pesar de su capacidad por lo que se recomienda no esperar a última hora cumplimentar la pertinente inscripción.

LA RECAUDACIÓN IRÁ DESTINADA A UN FIN SOCIAL

Guadalajara será escenario en junio de la I Carrera Popular 'Psicología y Salud'

El COP-CLM apuesta una vez más por el Deporte y la Psicología y, en colaboración con el Ayuntamiento de Guadalajara y Personal Running, organiza la I Carrera Popular 'Psicología y Salud', que tendrá lugar en Guadalajara el próximo 9 de junio de 2013

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha apuesta una vez más por el binomio Deporte y Psicología y, en colaboración con el Ayuntamiento de Guadalajara y Personal Running, organiza la I Carrera Popular 'Psicología y Salud', bajo el lema 'Activa tu salud corriendo con Psicología', en la capital alcarreña, que tendrá lugar el próximo 9 de junio de 2013. El objetivo de esta iniciativa no es otro que dar a conocer la importancia de la salud, entendida no sólo como ausencia de enfermedad, sino como bienestar físico, mental y social, promoviendo hábitos saludables para la consecución de dicho objetivo.

Además, en este momento socioeconómico en el que nos encontramos, son muchas las asociaciones y entidades de carácter público y privado que trabajan en ámbitos tan importantes como la familia, la infancia, la tercera edad, las personas dependientes o discapacitadas, la juventud, la mujer o los sectores más desfavorecidos y en riesgo de exclusión social, que se ven afectadas, y con ello aquellas personas que se encuentran atravesando situaciones de crisis y que reciben ayuda por parte de dichas entidades.

Del mismo modo, en esta actividad se persigue hacer visible la importancia de la labor de los psicólogos en

la contribución a la salud integral de las personas, que por diversos motivos requieren de este tipo de apoyo. De hecho, el carácter de la carrera es solidario por lo que la recaudación resultante de las inscripciones irá destinada a ayudar a una entidad de la provincia de Guadalajara que trabaje por y para el bienestar psicológico de la población.

ANTES DE LA CARRERA

En las semanas anteriores a la celebración de la carrera, se realizará una sesión de entrenamiento grupal, orientada a todos los niveles de experiencia, a cargo de los entrenadores personales de la empresa Personal Running (www.personalrunning.com), empresa dedicada al entrenamiento personal presencial y online tanto de running como de triatlón. Durante la sesión, los entrenadores de Personal Running tratarán aspectos relacionados con el entrenamiento del running como el entrenamiento con pulsímetro, ropa y material deportivo para entrenar el running, calentamiento y sus diferentes partes, técnica de carrera, tonificación muscular específica de running o estiramientos, entre otros.

De igual forma, el viernes 7 de junio de 2013, los responsables de Personal Running impartirán una charla en la que explicarán los beneficios del

deporte para el bienestar psicológico de las personas.

INSCRIPCIONES

El COP-CLM se encargará de receptionar todas las inscripciones, las cuales se harán llegar a través de la siguiente dirección de email: inscripciones@copclm.com y todo aquel que lo desee podrá recibir más información en el teléfono 967 219 802. El número de cuenta para aquellas personas que quieran colaborar con el dorsal solidario será:

NºC/C
2086 0154 04 0700013302

Diez días antes de la carrera se habilitará un punto de recogida de dorsales en el Palacio Multusos de Guadalajara (Bulevar de Entrepeñas, nº 3, Guadalajara).

VARIAS EXPERIENCIAS

El COP-CLM siempre ha mostrado una especial inquietud por el Deporte y sus beneficios psicológicos y ha tratado de plasmarlo de diferentes maneras. De hecho, desde hace unos años, la institución patrocina un equipo de alevines de la Fundación Albacete Balompié y, además de la IV Jornada de Psicología y Sociedad celebrada en Cuenca que versaba sobre Deporte, organizó otra jornada en el salón de actos de la Escuela de Magisterio de la UCLM en Albacete titulada 'Aprender vs. ganar, ¿Objetivos enfrentados? ¿Cómo Puedo ayudar a mi hijo en la parcela deportiva?'.

Una iniciativa con la que se pretendía concienciar a los padres, y al conjunto de la sociedad, sobre los beneficios de la práctica deportiva a edades tempranas, que está estrechamente relacionada con el fomento de valores potencialmente educativos alejados de los aspectos meramente competitivos y que muchas veces hacen olvidar la finalidad e importancia real del propio deporte.



"LA PRÁCTICA ADECUADA DE DEPORTE TIENE A TODOS LOS NIVELES EFECTOS PSICOLÓGICOS POTENTES, IMPORTANTES Y MUY EXTENDIDOS"

"La relación entre el Deporte y Salud puede llegar a ser muy compleja ya que la práctica deportiva puede ser positiva, pero no siempre es así, puede incluso perjudicar y ese hecho tiene que ver en cómo se practica. Y ahí es donde interviene de lleno la Psicología ya que hay veces en las que el factor psicológico no está controlado y puede derivar en problemas de diversa tipología como pueden ser lesiones, problemas de autoestima, dopaje o trastornos como la bulimia o de carácter alimenticios por citar algunos.

Es decir, hay muchos aspectos relacionados con el deporte en los que la Psicología puede actuar a modo de prevención o directamente intervenir para que esa relación con el Deporte sea siempre positiva. Por ello es erróneo afirmar que quien hace deporte goza de buena salud por el mero hecho de su práctica ya que los factores psicológicos hay que tenerlos siempre presentes

Si la práctica deportiva se realiza adecuadamente no solo se eliminan los riesgos derivados de una mala praxis sino que se puede promocionar la salud en todos los sentidos. Es decir, desde lo más puramente fisiológico, ya que te permite aprovechar al máximo la motivación para entrenar y las cualidades psicofísicas básicas para desarrollar aspectos como la coordinación o concentración, entre otros, hasta otras facetas como la relación con los demás, diversión, logro y superación, mejorar tu propia imagen...

En definitiva, la práctica adecuada de Deporte tiene a todos los niveles efectos psicológicos potentes, importantes y muy extendidos, aunque muchas veces no nos damos cuenta de la importancia de que los factores psicológicos estén bien controlados y eso, como no podía ser de otro modo, solo puede hacerlo un profesional"

Enrique Cantón Chirivella. Psicólogo, profesor titular de la Universidad de Valencia y coordinador de la División de Psicología del Ejercicio y el Deporte del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España

Fecha: 9 de Junio 2013

Horario: de 10.00 a 14.00 horas

Lugar: Parque de la Concordia (Guadalajara)

Destinatarios: para toda la población en general

Inscripción: El precio es de 2 euros. Se creará un dorsal 0, para aquellas personas que quieran colaborar y no participen el día de la jornada en ninguna de las pruebas programadas

La sociedad sufre la supresión de la red de apoyos psicológicos

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha asiste con preocupación a los acontecimientos producidos tras la batería de recortes que ha acometido el Ejecutivo regional desde que María Dolores Cospedal llegara al Gobierno y que supone un duro revés al tejido social, y a determinados servicios públicos que ahondan en la sensación de vulnerabilidad de determinados colectivos y de miles de personas.

En lo que atañe estrictamente a la profesión, todos los ámbitos de la Psicología se están viendo afectados en mayor o menor medida pero es en el campo de la Intervención Social, donde los daños pueden ser irreparables. Y es que el impacto de las medidas adoptadas hasta la fecha se ha dejado notar a diferentes niveles y está produciendo daños que en muchos casos pueden ser irreparables.

En primera instancia, la situación generada se ha cebado especialmente con diversas asociaciones y entidades de carácter público y privado que trabajan en ámbitos tan importantes como la familia, la infancia, la tercera edad, las personas dependientes o discapacitadas, la juventud, la mujer o los sectores más desfavorecidos y en riesgo de exclusión social. Las deudas que mantiene la JCCM con estas instituciones o la disminución en las aportaciones que venía realizando han provocado una verdadera contradicción en la atención integral y el desarrollo personal que recogen y defienden las cartas de servicio de la propia Administración.

La progresiva disminución de recursos de apoyo social hace que el 'tejido protector', en el que se podían apoyar las personas y que proporcionaba apoyo psicológico a aquellas que se encontraban atravesando situaciones de crisis, haya visto mermada su eficacia.

De igual manera, esta situación incide negativamente, como no podía ser de otra forma, sobre el profesional de la Psicología ya que esa drástica reducción de los mecanismos de atención a las personas ha conllevado la pérdida de centenares de puestos de trabajo en Castilla-La Mancha y una ingente cantidad de retrasos en el pago de las nóminas de aquellos que aún conservan el suyo. El Colegio de Psicólogos de Castilla-La Mancha está

siguiendo de cerca el incesante número de casos que se está produciendo en toda la región y que amenaza con restringir el espacio logrado a lo largo de muchos años de trabajo y lucha por lo que no escatimará en esfuerzos para alcanzar un mejor escenario.

Pero quizás sea el bienestar emocional de las personas el principal damnificado por la política emprendida por el Ejecutivo regional. Los profundos cambios a los que la situación económica obliga a enfrentarse hacen preciso un importante esfuerzo de la población para adaptarse a una sociedad con cada vez más exigentes y variadas demandas situacionales debidas al desempleo, aumento de los impuestos, coste de la vida o a los recortes de los derechos sociales. Todos estos factores facilitan que aumente el estrés sufrido por las personas y familias debido a sus dificultades o incapacidades para afrontar autónomamente situaciones vitales cada vez más precarias e inestables, con riesgos como la posibilidad de perder sus viviendas o sus empleos, que facilitan numerosos problemas personales, familiares y de pareja relacionados, entre otros, con crisis de ansiedad, problemas de sueño y abundante psicopatología ansiosa y depresiva.

El COP-CLM asegura que los recortes presupuestarios no solo incluyen un perjuicio al profesional y a la profesión, en el sentido de que se minusvalora el importante trabajo que dichos profesionales ofrecen a la sociedad, sino que además, impiden la implementación y el desarrollo de instrumentos que en estos momentos tan difíciles son más necesarios que nunca, pues se trabaja con poblaciones que son especialmente vulnerables en momentos de crisis.

La supresión progresiva de la red de apoyos con la que el ser humano cuenta, y en particular, aquellos que inciden más en su salud mental y su bienestar emocional, facilita el desempoderamiento del individuo y acrecienta su frustración, disminuyendo la tolerancia a sus estresores vitales, y facilitando problemáticas de violencia, drogadicción y aumentos de la conflictividad social en un momento particularmente delicado para la sociedad.

CASTILLA-LA MANCHA HA VISTO MERMADA PAULATINAMENTE LA FUNCIONALIDAD DE SU SISTEMA

Castilla-La Mancha ha pasado en poco más de un año de contar con una red de atención sanitaria y social diversa y bien estructurada a una situación de alarma generada por la supresión de servicios a lo largo y ancho de las cinco provincias. La aparente funcionalidad del sistema esconde miles de casos que invitan a pensar más bien en un escenario de saturación y mala gestión de los recursos existentes que no hace sino ahondar en los efectos perniciosos de la crisis y en la sensación de indefensión de los ciudadanos.

Por poner algunos ejemplos, la reorganización del Sescam y la privatización de Sanidad ha supuesto que numerosos psicólogos clínicos hayan perdido su plaza en un momento en el que está demostrado que la presencia de dichos profesionales en el engranaje sanitario puede suponer numerosos beneficios para el paciente y un mejor aprovechamiento de los recursos existentes.

Como consecuencia de la esquilmación del tejido público y privado de apoyo social, los Centros de la Mujer, residencias de la tercera edad, asociaciones sin ánimo de lucro como las dedicadas a enfermos de Alzheimer o enfermos mentales, fundaciones y organismos que venían desarrollando una labor fundamental con poblaciones en riesgo de exclusión social o fácilmente vulnerable, han visto mermada su funcionalidad y se han visto condenados al ostracismo. Por no hablar de la drástica reducción en el número de programas auspiciados por la Administración y que de igual forma han caído en el olvido más absoluto.

También en otros ámbitos como el de Justicia se han producido situaciones alarmantes ya que actualmente hay plazas por cubrir en áreas como el Instituto de Medicina Legal o en los equipos de menores. En estos casos, la solución no es otra que la omisión y consiguiente carga extra de trabajo para el personal restante, no siendo en la mayoría de los casos su ámbito de actuación y provocando retrasos en el peritaje y la emisión de informes.

Por consiguiente la ausencia de la figura del psicólogo en el sistema público supone un enorme perjuicio, no solo al bienestar emocional del ciudadano, sino también a su capacidad de autogestión y empoderamiento de cara a afrontar cualquier conflicto por lo que si se continúa difundiendo a la ciudadanía, el contar con el apoyo psicológico necesario, aumentará progresivamente la conflictividad social.

El Gobierno regional prescinde del GIPEC-COPCLM diez años después

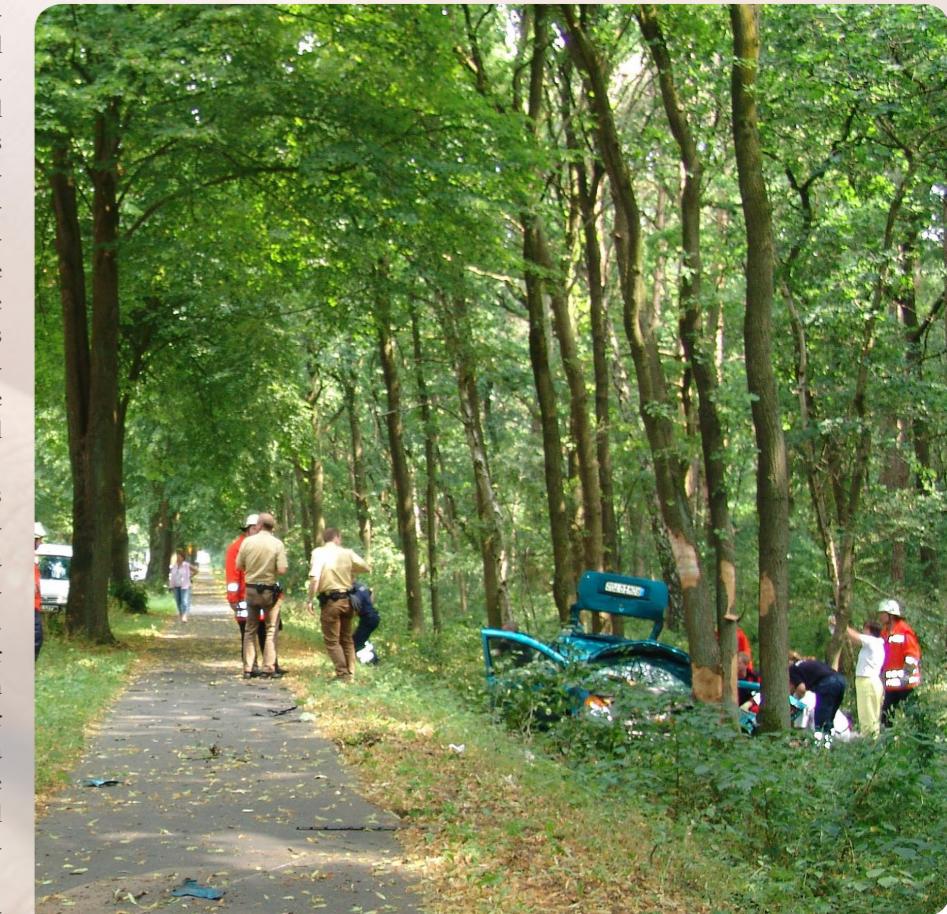
El Grupo se dedicará en lo sucesivo a su propia formación y divulgación de la importancia de la Psicología en situaciones de emergencia, a la investigación y elaboración de material propio, así como a la colaboración y asesoramiento con cualquier organismo o entidad que así lo requiera

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha lamenta enormemente que el Ejecutivo Regional haya decidido prescindir unilateralmente de la institución colegial para continuar con la tarea que ésta, a través del GIPEC-COPCLM, ha venido realizando en intervención psicológica en emergencias y catástrofes. Decisión que ha supuesto la extinción definitiva del convenio que mantenían ambas instituciones a pesar de la labor encomiable que han realizado los miembros del grupo desde que este programa se pusiera en marcha en 2004 y de que se haya demostrado la utilidad y necesidad del mismo.

El COP-CLM ha tratado por todos los medios de buscar un escenario de entendimiento en los últimos meses e incluso ha intervenido en varias situaciones de emergencia sin que el convenio estuviera vigente. Sin embargo la JCCM, en lugar de buscar puntos de entendimiento que reconocieran el trabajo llevado a cabo, ha obviado por completo al COP-CLM, al que ni siquiera ha convocado para estudiar nuevas fórmulas de colaboración en un escenario como el actual en el que el COP-CLM mantiene una postura flexible y abierta al acuerdo.

En los últimos años, el GIPEC-COPCLM ha realizado más de 250 intervenciones en las que han participado medio centenar de psicólogos distribuidos por las cinco provincias de Castilla-La Mancha. Dicho de otro modo, con la decisión adoptada por el Gobierno regional se pone el punto y final a un programa normalizado hasta el punto de contar con una Guía de Actuación Psicológica para Intervinientes y Afectados en Emergencias y Catástrofes, promovida por la propia JCCM, y un protocolo estandarizado de activación a través del Servicio de Atención de Urgencias 112.

Desde el trágico suceso del accidente ferroviario en Chinchilla, que además supuso el inicio de las intervenciones del GIPEC-COPCLM, el grupo ha desarrollado su labor en catástrofes como el incendio de Guadalajara, muertes súbitas, accidentes de tráfico, atropellos, comunicación de malas noticias,



La labor de los psicólogos en situaciones de emergencia es necesaria / COP-CLM

ahogamientos, homicidios, violencia de género, suicidio, intento de violaciones, desapariciones... Es decir, el GIPEC-COPCLM ha estado presente allá donde se le ha requerido y en situaciones en muchos casos dramáticas, como la acontecida en El Salobral recientemente y que constituye la última intervención realizada hasta la fecha.

Mención aparte merece la cancelación de otro convenio en el que también intervenía el GIPEC-COPCLM y que hacía referencia a la atención de casos relacionados con los accidentes laborales, lo que convertía al grupo en el único intervienta a nivel regional en este tipo de situaciones. Y es que su presencia en estos casos tan traumáticos ha sido muy útil para el accidentado, los familiares o los propios compañeros.

En definitiva, el Ejecutivo regional ha decidido prescindir de un programa y unos profesionales con formación específica en situaciones de emergencias y catástrofes, que han demostrado una capacidad y cualificación difícilmente reemplazables y una colaboración intachable con el Gobierno.

No obstante, el GIPEC seguirá siendo un grupo de trabajo con entidad propia tanto en el COP-CLM como en el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España, y estará dedicado a su propia formación y a la formación y divulgación de la importancia de la Psicología en situaciones de emergencia, a la investigación y elaboración de material propio, así como a la colaboración y asesoramiento con cualquier organismo o entidad que así lo requiera.

TRATAMIENTO DE LA EPILEPSIA

María José Martínez Charcos
Psicóloga colegiada CM-01672

La Epilepsia es un síndrome neurológico complejo que puede implicar varias funciones cerebrales, y los trastornos emocionales y de la conducta, secundarios a las lesiones cerebrales, debidas a las secuelas de los ataques epilépticos, constituyen un grupo de problemas amplio y heterogéneo.

El paciente con epilepsia tiene tres veces mayor riesgo de presentar problemas que afecten a su funcionamiento cognitivo y otros problemas mentales, frente a individuos sin problemas neurológicos. En la fase aguda, la alteración conductual más habitual es la agitación y la confusión postraumática, el abanico de perfiles clínicos que presentan estos pacientes en la fase de rehabilitación es mucho más variado. Las combinaciones de déficit cognitivo, cambios conductuales o de personalidad y alteraciones emocionales son muy comunes.

Se trata del conjunto de secuelas con mayor impacto a largo plazo sobre la estabilidad de las parejas, la vivencia de sobrecarga en los familiares y la reincorporación laboral.

La rehabilitación del paciente con epilepsia no se realiza en el ámbito del trabajo exclusivo entre médico y paciente, sino que requiere del marco de un equipo multidisciplinar y especializado en esta tarea.

Los pilares de la intervención sobre las alteraciones conductuales y emocionales son cinco: la intervención psicofarmacológica, la modificación de conducta, la rehabilitación neuropsicológica, el trabajo con el medio familiar y la psicoterapia.

El cerebro que ha sufrido un ataque epiléptico está predisposto a una serie de complicaciones que algunos psicofármacos antiepilepticos puedan desencadenar entre las cuales hay que destacar, el deterioro cognitivo, y los déficits motores por incremento de sintomatología extrapiramidal o por debut temprano de discinesias tardías. El temor a una recidiva de las conductas de agitación actúa como freno a la necesaria revisión de los tratamientos con lo que con frecuencia se somete al paciente a una sedación innecesaria, privándolo así de oportunidades de recuperación y aprendizaje.

La utilización regular de las técnicas de modificación de

conducta requiere que para el éxito de los programas, las personas involucradas en el mismo, ya sea el personal sanitario o los familiares del paciente comprendan el programa y su papel en la aplicación del mismo (refuerzo, extinción, consistencia en las respuestas, etc.). Los esfuerzos en explicación y persuasión son tan importantes como una descripción rigurosa de las conductas problema y de la intervención.

Todas las enfermedades de efectos duraderos y que afectan a aspectos sustanciales de la persona, tienen un impacto notable en el medio familiar. Si además los síntomas afectan a la interacción social como en el caso de pacientes con epilepsia debido al estigma que conlleva la el síndrome, los interlocutores cercanos van a afrontar con perplejidad conductas que no entienden, por todo ello la intervención con el medio familiar resulta imprescindible, para informar, entrenar y favorecer la adaptación psicológica. Transmitir que la iniciativa para actuar, la capacidad para sentir y hasta las ocurrencias tienen una base neurofisiológica que ha podido verse alteradas como consecuencia de la lesión cerebral.

Para los déficits cognitivos, afortunadamente contamos con herramientas de evaluación sofisticadas. Las personas que son desbordadas por la complejidad de la tarea o por las exigencias de que sea terminada en un tiempo limitado, o que no sean capaces de ignorar distracciones van a desarrollar con frecuencia conductas llenas de frustración, irritación y hasta agresividad. Es por ello que el conocimiento que podemos obtener de la evaluación neuropsicológica puede permitir predecir las situaciones en que las personas van a fracasar, y el tratamiento de rehabilitación pertinente en cada caso, ya sea de la atención, las funciones ejecutivas o la memoria ayudará al paciente a mejorar su estado.

La psicoterapia cognitivo-conductual ha sido una de las técnicas más utilizadas en la intervención de las alteraciones psicosociales en pacientes de epilepsia. Generalmente las intervenciones específicas se corresponden con la psicoducción, con el entrenamiento en técnicas de manejo de la ansiedad, técnicas de relajación, resolución de problemas y habilidades sociales, prácticas todas ellas que en numerosas ocasiones requieren de adaptaciones tales como un mayor número de repeticiones y una mayor simplificación de las instrucciones.

LA FUNCIÓN PARENTAL EN LA RUPTURA DE PAREJA

María Eugenia Navarro Montoya
Psicóloga colegiada. CM-00386
Psicóloga Clínica. Experta en Mediación familiar

La ruptura de pareja es un proceso emocional, que se inicia antes de comenzar los trámites legales y finaliza después de éstos. En este proceso se mezclan dimensiones conyugales y parentales, es decir, una ruptura afectiva y cambios en las relaciones progenitores-hijos.

Para Bolaños (1990, 1993), las interacciones entre el procedimiento legal y psicosocial se desligarán cuando se consiga una nueva realidad, legalizada y psicosocialmente funcional. Las interferencias parentales, es decir, la obstaculización de las relaciones de los hijos con alguno de sus dos progenitores sin que exista causa que lo justifique, es el principal problema derivado de las rupturas; es uno de los síntomas de la disfuncionalidad que se puede generar en la familia entre las que destaca, por su gravedad, la alienación parental.

Optar por recursos de Mediación en Ruptura de pareja, es poner en marcha un andamiaje que ayudará a los progenitores en ese proceso en el que la relación afectiva se rompe, pero en el que el vínculo parental con sus hijos se mantiene. Guiándolos hacia la plena conciencia de su responsabilidad como padres/madres, posibilitando que los hijos mantengan una relación adecuada con ambos. De esta forma los menores no experimentan la ruptura de pareja como la pérdida de una de las figuras parentales y se reduce el riesgo de que sean un instrumento de manipulación entre el padre y la madre.

Es fundamental la aceptación de la nueva relación por parte de los progenitores; se ha creado una nueva organización familiar, en la que se debe mantener la corresponsabilidad en el cuidado y atención de los hijos, focalizando en esta función parental sus interacciones. Independientemente de la Guardia y Custodia que hayan decidido,

es importante que la relación y convivencia de los hijos sea lo más amplia y flexible con el padre y la madre.

En la intervención con los ex-cónyuges, podríamos destacar los siguientes objetivos:

- 1.- Aprender a diferenciar entre las necesidades emocionales de los hijos y las de los adultos durante ese proceso de adaptación.
- 2.- No utilizar a los hijos como aliados, psicólogos o jueces. Para ellos es una sobrecarga y un cambio de roles que no pueden asumir.
- 3.- No dañar la imagen que los hijos tienen del padre/madre.
- 4.- Restablecer y/o fortalecer la comunicación entre los progenitores.
- 5.- Fortalecer la comunicación entre padres/madres e hijos, éstos quieren sentir la libertad de poder hablar con uno y otro progenitor.
- 6.- Respetar los tiempos de convivencia de los hijos, sin intromisiones. Las diferencias en el cuidado y organización doméstica, no son sinónimo de negligencia.
- 7.- Consensuar los criterios en habilidades educativas.

Para la consecución de estos objetivos, es fundamental la aceptación de la ruptura por parte de los adultos. Asumir que la convivencia en pareja es una opción, no una obligación, y que la ruptura de la misma no es sinónimo de fracaso, sino de resolución de conflictos.



'LA PSICOLOGÍA Y SUS DIFERENTES ESCENARIOS'

La anterior edición estuvo dedicada a la Sexualidad y generó mucho interés entre la sociedad albaceteña / COP-CLM

El Cine y la Psicología vuelven a citarse un año más en la Filmoteca de Albacete

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha ha programado a finales de mayo y principios de junio la celebración de las 'IV Jornadas de Cine y Psicología' que, en esta ocasión, tendrán una temática más abierta que en anteriores ediciones

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha, dentro de su programación anual de actividades y en colaboración con la Filmoteca Municipal, organiza las 'IV Jornadas de Cine y Psicología' que, bajo el título 'La Psicología y sus diferentes escenarios' pretende abordar varias facetas de la Psicología a través de la potente herramienta que supone la gran pantalla y de tres películas de gran calidad.

La primera película en proyectarse, el 28 de Mayo de 2013, será 'Margaret' de Kenneth Lonergan. Un drama en el que una neoyorkina de 17 años entra en una vorágine autodestructiva tras creerse responsable de la muerte de una persona en un accidente de tráfico por lo que tendrá que enfrentarse a una verdad esencial: sus ideales de juventud no se corresponden con la realidad y las responsabilidades que implica el mundo adulto.

La segunda película prevista dentro de este ciclo es 'Revolution road', que se proyectará el 4 de junio de 2013. Esta película del 'oscarizado' Sam Mendes está

ambientada en los años 50 y en ella se narra la historia de un matrimonio que, tras años de relación y una vida acomodada, es infeliz. Ambos se encuentran ante un difícil dilema: o luchar por sus sueños e ideales de siempre o conformarse con la gris y mediocre vida que llevan.

La última película que será proyectada dentro de estas jornadas programada por el COP-CLM será 'Las horas' el 11 de junio de 2013. Esta cinta americana, galardonada con numerosos premios, narra la historia de tres mujeres de épocas diferentes que tratan de encontrarle un sentido a la vida y cuya existencia está relacionada. Un drama conmovedor que cuenta con la participación de Meryl Streep, Julianne Moore y Nicole Kidman.

Así pues, todos los amantes del buen cine tienen una cita ineludible con las 'IV Jornadas de Cine y Psicología', que año a año, han ido asentándose y congregando cada edición a más público interesado en profundizar en la vertiente psicológica de las propuestas cinematográficas.

'ADICIÓN A INTERNET Y LAS REDES SOCIALES'

A pesar de ser una de las herramientas tecnológicas más útiles y de haberse convertido en absolutamente necesaria en nuestra sociedad actual, Internet ha adquirido una centralidad extraordinaria en la vida del adolescente. En algunos casos, el uso excesivo puede llegar a interferir con otras actividades cotidianas y hasta perturbar sus relaciones sociales y familiares. Pero en el caso de que, además, sea incapaz de dejar de usar Internet, o de que sienta un enorme malestar cuando no se pueda conectar, podemos encontrarnos frente a un problema de adicción. En este texto se describe con detalle un modelo de tratamiento estructurado en sesiones individuales y de grupo. Se especifica cómo evaluar el problema, de qué forma presentar la información al usuario o diseñar la intervención y cuáles son las principales fases del proceso de recuperación, así como la forma de prevenir las recaídas. Se trata de abordar eficazmente uno de los problemas que acechan en la actualidad a jóvenes y adolescentes: la adicción a internet.

Recomendado por Esther García Navarro. CM-01771

Autores: Mariano Choliz y Clara Marco. Editorial: Alianza Editorial.

**'LOS PATITOS FEOS. LA RESILIENCIA: UNA INFANCIA INFELIZ NO DETERMINA LA VIDA'**

Boris Cyrulnik nos ofrece en este libro una visión alternativa y optimista a las actuales teorías sobre el trauma infantil y sus efectos dañinos e irreparables. A través de ejemplos de personajes famosos y de pacientes de su propia práctica clínica, nos muestra la existencia de un mecanismo de autoprotección, la resiliencia, que se pone en marcha desde la infancia mediante el tejido de lazos afectivos y la expresión de emociones y que amortigua el choque de la experiencia traumática. Las personas resilientes se muestran capaces de volver a empezar después de haber sufrido una experiencia traumática durante la infancia. "Los patitos feos" es un libro optimista que demuestra que ninguna herida es irreversible, que un niño herido no está condenado a convertirse en un adulto fracasado ya que no todo se juega antes de los tres años y no todo está decidido a los seis. En contra de la creencia general, un niño maltratado no tiene por qué convertirse en un padre maltratador.

Recomendado por Isabel Piqueras González. CM-01755

Autor: Cyrulnik, Boris. Editorial: Gedisa

**'MORIR EN SÁBADO. ¿TIENE SENTIDO LA MUERTE DE UN NIÑO?'**

Cuenta los casos de 5 niños que se encuentran en situación terminal y fallecen en sábado, y sobre cómo aceptan la muerte de forma consciente. Son 5 experiencias de vida que encuentran sentido a la muerte y nos enseñan a afrontar nuestras pérdidas y a la necesidad de trabajar el duelo desde incluso antes de la muerte.

Son cinco experiencias de vida que permiten encontrar sentido y sensatez frente al devastador evento de la muerte de un niño pero, sobre todo, son cinco vidas que nos ayudan a todos a descubrir cimientos desde los cuales construir sentido para nuestras pequeñas pérdidas cotidianas y para las grandes manifestaciones, inevitables, del dolor en la vida humana.

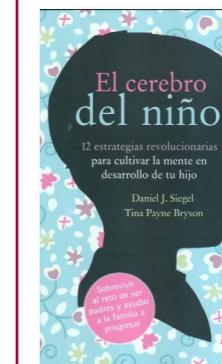
Recomendado por Beatriz Moreno Cerdán. CM-01567.

Autor: Carlos Clerico Medina. Editorial: Desclée de Brouwer, 2010

'TEORÍA DE LAS EMOCIONES'

¿Qué hace que se disparen las emociones? ¿Es posible controlarlas? ¿Por qué unas veces somos más susceptibles que otras? ¿Por qué algunas personas saben enmascarar sus emociones mientras otras no pueden ocultar lo que sienten? Mediante un interesante test, el lector podrá descubrir su capacidad para disimular las emociones y comprender los signos que emiten los gestos de los demás. Con independencia de nuestra cultura de origen, las emociones desempeñan un papel vital en nuestras relaciones con los demás. Pueden dar alegría o dramatismo a nuestra existencia, y asimismo pueden confundirnos o hacernos sufrir.

Autor: Paul Ekman. Editorial: RBA Libros. Año 2012

'EL CEREBRO DEL NIÑO'

En este libro innovador y práctico, el neuropsiquiatra Daniel J. Siegel y la experta en educación infantil Tina Payne Bryson desmitifican las crisis y los conflictos, explicando los nuevos conocimientos científicos sobre cómo está constituido el cerebro infantil y cómo se desarrolla. Aplicando estos descubrimientos al día a día, es posible convertir conflictos, discusiones o miedos en una oportunidad para integrar el cerebro del niño y ayudarlo a ser una persona responsable, afectuosa y feliz. En El cerebro del niño padres y educadores tendrán a su alcance pautas claras para entender y manejar los distintos conflictos propios de los niños en función de cada edad, así como herramientas para resolverlos y ayudar a la familia a progresar.

Autor: Daniel J. Siegel, T. Payne. Alba Editorial. Año 2012

REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COP-CLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.

RECORDAMOS:

- * **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- * **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- * **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

VISITA WWW.COPCLM.COM

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha mantiene plenamente operativa su página web. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COP-CLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida. De igual forma, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretenden constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

BOLSA DE TRABAJO

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.
 2. Nos proporcionéis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo la ofertas que han de cubrirse de forma urgente.
- Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

HORARIO DE SECRETARÍA

De lunes a viernes: Mañanas 9.30 a 13.30 h.
Tarde 16.00 a 20.00 h.

Horario de verano:

De lunes a viernes 9.00 a 14.00 h.

Horario Atención al Colegiado:

Martes 18-20 h. Viernes 9.30-13.30 h.

REVISTAS PROFESIONALES RECIBIDAS

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha ofrece a sus colegiados la posibilidad de visitar su completa biblioteca, que cuenta con muchas referencias bibliográficas de sumo interés para el profesional de la Psicología y que pueden ser objeto de préstamo o de consulta en las propias instalaciones del COP-CLM.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER y AUDIDAT

CAJA RURAL DE CIUDAD REAL. *Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.*

CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88

Ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail:madrid@brokers88.es. Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZURICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.

ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM

Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiados en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.

NESSIE ENGLISH CENTRE

Los colegiados que lo deseéis os podéis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.

CAJA CASTILLA-LA MANCHA

El Colegio tiene suscrito un convenio con Caja Castilla-La Mancha en virtud del cual todos los colegiados os podéis beneficiar de una serie de productos. Si deseáis más información, además de remitiros a nuestro boletín número 15, tenéis un teléfono de contacto: 967, 53 91 10. Dña. Priscila Abellán García.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podéis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Llanos Merín García García.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG)

En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, www.fcguadalajara.es, en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.

RESIDENCIA VIRGEN DE LA OLIVA

Los colegiados y los empleados del COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA, así como con sus cónyuges y familiares de primer y segundo grado, se beneficiarán de diversas bonificaciones durante toda la vigencia del contrato con el residente en la Residencia Virgen de la Oliva, ubicada en Pantoja (Toledo).

BOBADAS (Albacete)

se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en ropa de señora.

CLÍNICA VETERINARIA TUCÁN (Toledo)

se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus servicios.

DEPORTES LEO (Albacete)

se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material y prendas deportivas, salvo en todo lo que ya estuviera en oferta.

FARMACIA MARTÍN BAENA JIMÉNEZ (Albacete)

se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus productos de parafarmacia.

ÓPTICA IRIS (Albacete)

se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM los siguientes descuentos: 20% en gafas graduadas, monturas y cristales, 20% en gafas de sol y 20% en lentes de contacto, productos para su limpieza, o tres por dos. La graduación de la vista, comprobación de la tensión ocular, revisión y limpieza de lentes de contacto son totalmente gratuitos.

PELOSTOP (Guadalajara)

se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM descuentos del 20 por ciento e incluso del 50 por ciento al tratarse de la primera sesión.

TALLERES R. AGUILERA PERALTA, S.L (Guadalajara)

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en aceites, y del diez por ciento (10%) en piezas, estableciendo un precio de 38,00 € por mano de obra, respecto del precio de 41,00 € que se cobra habitualmente.

MODAS PETERANNE (Cuenca):

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material textil.

BBC ESTUDIO (Cuenca)

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en reformas, edificación y servicios en todas Castilla -La Mancha.

FUNERARIA J.CAÑAS (Cuenca)

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en productos y servicios funerarios.

LIBRERÍA EL TORO IBÉRICO (Cuenca):

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material y libros.

NO-VELLO (Cuenca)

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del cincuenta por ciento (50%) en la primera sesión de los diferentes servicios.

OFFISER SERVICIO TÉCNICO (Cuenca)

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de cartuchos y accesorios, del tres por ciento (3%) en material informático, y del diecisiete por ciento (17%) en reparación de equipos informáticos.

PAPELERÍA LA REPRO (Cuenca):

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material de papelería.

PELUQUERÍA JENNIFER Y VANESSA (Cuenca):

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en promociones especiales.

TINTORERÍA PERGÓN (Cuenca):

Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del quince por ciento (15%) en servicios de lavandería y tintorería.

Broker's 88 Correduría de Seguros

SEGURO DE SALUD

Oferta Especial para
Colegio Of. Psicólogos Castilla La Mancha

santalucía
SECUROS

Sanitas

PlusUltra Seguros

Grupo CATALANA OCCIDENTE

- ✓ Edad de contratación de 0 a 64 años
- ✓ Sin copagos

Con acceso a todos los especialistas, pruebas, intervenciones, hospitalización y otros servicios.

- Medicina primaria
- Urgencias
- Especialistas
- Especialidades quirúrgicas
- Pruebas diagnósticas
- Medios terapéuticos
- Embarazo, parto y recién nacido
- Hospitalización
- Tratamientos especiales, segunda opinión médica, atención telefónica 24h, prótesis, asistencia en viaje internacional, servicios baremados de bienestar y salud, etc.
- Cuadro médico de calidad con más de 24.500 profesionales y 900 centros médicos.



Por solo

34

€ / mes

Oferta válida durante 2013

Broker's 88
Correduría de Seguros

Solicita información
infopsicologos@brokers88.es
Teléfono: 91 597 30 35

DOCUMENTACION NO CONTRACTUAL.

Broker's 88 Correduría de Seguros, S.A. CIF: A58453705. Domicilio social: C/ Tallers, 77, 4º B, 08001 Barcelona. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona: tomo 9101, folio 1174, libro 8319, hoja 104492 y en el Registro de la Dirección General de Seguros (ministerio de Economía y Hacienda) con la clave nº J-493. Concertado seguro de Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera según legislación vigente.